ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERAMA INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A., CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las once horas treinta y cinco minutos, en forma telemática, por plataforma zoom, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INTERAMA INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A., con la asistencia de sus accionistas: INDUSTRIAL MOLINERA C.A. representada por los señores Ing. Verónica Barreda Zevallos e Ing. Ángel Abad Aguirre, en sus calidades de Gerente y Vicepresidente, respectivamente, calidades estas que las acreditan con sus nombramientos que exhiben, propietaria de 2'787.599 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y la compañía DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A., debidamente representada por los señores Thomas O'rorke y Juan Carlos De Ycaza Aguirre, en sus calidades de Gerente General y Director Titular respectivamente, tal como lo acreditan con sus nombramientos, como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, señor Helmut Nickel Garaicoa y se designa como secretario Ad Hoc al señor abogado Franklin Ruales Moscoso. El Presidente de la Junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y da lectura a los puntos del orden del día.- 1) Aprobación de Balances e informes del Gerente y Comisario referente al ejercicio económico del año 2019.- 2) Conocer y resolver sobre la contratación de la auditoría externa.- El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas presentes el **primer punto** del orden día, y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede a analizar y revisar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la junta el **segundo punto** del orden del día y por unanimidad de votos se decide delegar al Presiente de la compañía la contratación de la Auditoria Externa. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión y se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia todos en unanimidad de acto y Secretario de la sesión que certifica.- f) HELMUT NICKEL GARAICOA (PRESIDENTE);f) AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO (SECRETARIO); p. INDUSTRIAL MOLINERA C.A. (ACCIONISTA) f) ING. VERONICA BARREDA (GERENTE); f) ING. ANGEL ABAD AGUIRRE (VICEPRESIDENTE); p. DISTRIBUIDORA DISPACIF S.A. (ACCIONISTA) f) THOMAS O'RORKE D. (GERENTE GENERAL); f) JUAN CARLOS DE YCAZA AGUIRRE (DIRECTOR TITULAR).-

Certifico.- Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía.- Guayaquil, 25 DE ABRIL DEL 2020.

Ab. Franklin Ruales Moscoso
Secretario Ad- Hoc.